

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO025 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 035

Fecha: 12/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 025 2021 00191	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	MARIA CARLINA FANDIÑO DE PARAMO	U.A.E. DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP	AUTO PROPONE CONFLICTO PRIMERO. -Declarar que este Juzgado carece de competencia para tramitar el presente asunto. SEGUNDO.-Proponer conflicto negativo de competencia ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, de conformidad con lo normado en el artículo 158 de la Ley 1437 de 2011TERCERO.-REMÍTASE el expediente a la mayor brevedad posible,al Tribunal Administrativo de Cundinamarca, para lo de su competencia.	09/07/2021	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



Andrea Franco
GIOVANNA ANDREA FRANCO RUBIANO
SECRETARIA